

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 11 de mayo de 2011, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo especial número 191201100097, denominado “Organización, gestión y realización del Festival Internacional de Documentales de Madrid, Documenta Madrid 2011, en su VIII edición”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Las Artes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Actividades Culturales. Departamento de Centros, Actividades y Proximidad Cultural.
 - c) Número de expediente: 191201100097.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: “Organización, gestión y realización del Festival Internacional de Documentales de Madrid, Documenta Madrid 2011, en su VIII edición”.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 92.000000-1.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 476.271,19 euros.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto, 476.271,19 euros; importe total, 562.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de abril de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de abril de 2011.
 - c) Contratista: “Great Ways Advertising, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 476.271,19 euros; importe total, 562.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: única oferta presentada.

Madrid, a 11 de mayo de 2011.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, PD, resolución de 10 de enero de 2011, el jefe de los Servicios de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(02/4.569/11)